

El análisis de identificaciones políticas.

El peronismo en la Convención Constituyente de Chubut de 1957*

Analysis of political identifications. Peronism in the Constitutional Convention of 1957

SEBASTIÁN BARROS¹

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

barros.sebastian@gmail.com

<https://doi.org/10.46468/rsaap.15.2.A7>

Resumen: Este artículo persigue dos objetivos específicos. Por un lado, puntualizar una forma particular de análisis de procesos de identificación. Para eso se revisan cuatro elementos que toda identificación supone: la relativa estructuralidad en la que emerge, el contenido particular que la vuelve diferencia, la alteridad de la que se distingue y la promesa de plenitud que enarbola. Por otro lado, el artículo apunta a poner en juego esta forma de análisis en la revisión de los procesos de identificación en el análisis de los debates sobre la ubicación de la capital de la Provincia de Chubut en la Convención Constituyente de 1957.

Palabras clave: Identidades políticas – política subnacional – capital provincial – Patagonia

Abstract: *The purpose of this paper is twofold. On the one hand, it aims to look into a particular way of analysis of political identifications. To this end, the paper points out four elements: the relative structurality in which identification emerges, the particular content that makes it different, the otherness from which it is distinguished and the promise of fullness that it holds. On the other hand, the paper aims to put into play this form of analysis in the revision of the identification processes that took place in the debates on the location of the capital of the Province of Chubut Constitutional Convention in 1957.*

Keywords: *Political identities – sub-national politics – provincial capital – Patagonia*

Introducción

Este artículo tiene una doble intención. Por un lado, detalla una forma de análisis de la constitución de identificaciones políticas. Por el otro, presenta como objeto de dicho análisis el estudio de los procesos de identificación que se produjeron en las discusiones de la Convención Constituyente de Chubut en 1957. Más precisamente, el artículo se enfoca en el debate sobre la ubicación de la capital de la nueva provincia y cómo se puede rastrear allí una gramática peronista que, pese a la proscripción del partido, estructuraba las posibilidades identificatorias de las distintas posturas.

* Artículo recibido el 26 de mayo de 2020 y aceptado para su publicación el 14 de julio de 2021.

¹ El autor agradece el aporte de evaluadores anónimos a una versión previa este artículo y también las lecturas de Nicolás Azzolini, Mercedes Barros, Gabriel Carrizo y Ricardo Laleff Ilieff..

El orden en que desarrollaremos nuestro argumento es el siguiente. Primero, pondremos en contexto el caso para luego, en segundo lugar, establecer algunos principios generales sobre la idea de identificación. En tercer lugar, repasaremos las condiciones en las que emergen los procesos de identificación y que la hacen posible a la vez que limitan sus contenidos y vínculos posibles. Diremos que las posibilidades de identificación en la Argentina de 1957 estaban relativamente estructuradas por la gramática y los contenidos del discurso peronista. En cuarto lugar, reconstruiremos los contenidos particulares de los discursos que se disputaron la capital entre Rawson y Comodoro Rivadavia. Por último, analizaremos las formas de alteridad y la idea de plenitud que toda identificación supone. Estos dos últimos elementos nos mostrarán la forma en que los argumentos por la capitalización suponían una distribución de funciones en la provincia respaldadas por la legitimidad de cada una de las palabras en disputa.

La contextualización del caso

Los procesos de provincialización de mediados de siglo pasado en Argentina fueron el corolario de una historia institucional que comenzó con la ley 1532 de 1884, que creó los Territorios Nacionales en los espacios geográficos que no pertenecían ni eran reclamados por alguna de las trece provincias existentes. Se crearon así los territorios nacionales de Chubut, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, La Pampa, Chaco, Misiones, Formosa y Tierra del Fuego. Sus gobernadores eran nombrados por tres años por el Poder Ejecutivo Nacional con acuerdo del Senado. Los reclamos “territorianos” por la provincialización fueron múltiples hasta la década del cincuenta (Ruffini, 2007; Ruffini y Blacha, 2013). Entre 1951 y 1953 fueron provincializados Chaco, La Pampa y Misiones, pero sus constituciones fueron dejadas sin efecto por el golpe de estado de 1955, junto a la Constitución Nacional sancionada en 1949. En 1955, el gobierno peronista había provincializado Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz pero el proceso quedó en suspenso luego del golpe. El gobierno militar designó gobernadores para los ex-territorios y convocó, en un contexto marcado por la proscripción del peronismo, a la elección de constituyentes el 28 de julio de 1957.

En los comicios para constituyentes nacionales, la primera fuerza correspondió al voto en blanco que obtuvo el 24,3%; luego siguieron la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) con el 24,2% y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) con el 21,2%. Las elecciones constituyentes en la provincia de Chubut tuvieron lugar el mismo día y se eligieron 24 convenciona-

les. El triunfo correspondió a la UCRI con 11.444 votos, luego la UCRP con 8.871 votos, el voto en blanco con 7.757, la Democracia Cristiana (DC) con 3.878, el Partido Socialista (PS) con 3.237 votos y los Demócratas Progresistas (PDP) con 2.685 votos. La cantidad de convencionales por partido fue la siguiente: UCRI 10, UCRP 7, DC 3, PDP 2 y Partido Socialista (PS) 2.

La originalidad de la provincialización de Chubut residió en que, entre 1943 y 1955, su territorio se había dividido en dos unidades político administrativas diferentes. En 1943 se creó por Decreto-Ley N°13.941 la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia conformada por la zona sur de Chubut, desde la localidad de Camarones, y la zona norte de Santa Cruz hasta el Río Deseado. Esto significaba para el Territorio Nacional de Chubut la pérdida de la zona sur caracterizada por la explotación petrolera. Esta división fue experimentada en la opinión pública chubutense como una pérdida no sólo económica sino también política, ya que sobrevolaba la sensación de que las políticas del Estado nacional se destinaban al área petrolera y desatendían al resto (Raffaele, 2012). Esto dio lugar a la emergencia de discursos regionales intensos que operarían de manera diversa a lo largo de la historia de la provincia.² Uno de los puntos en que se deja ver dicha intensidad fue cuando, al inicio de la convención constituyente, se discutió si la capital de la nueva provincia se ubicaría en Rawson, que había sido la capital del territorio nacional, o en Comodoro Rivadavia, que era la capital de la gobernación militar.³

Teniendo en cuenta este contexto y los objetivos mencionados el artículo se pregunta, a través del análisis del debate abierto por la definición de la capital provincial⁴, sobre el alcance y la forma del análisis de las identificaciones políticas. Para ello se utilizó como corpus el Diario de Sesiones de la Comisión Redactora y el Diario de Sesiones de la Honorable Convención Constituyente de Chubut. Nuestro trabajo se enmarca dentro de una perspectiva metodológica guiada por el “problema” (Glynos y Howarth, 2007; Barros y Reynares, 2018), que no pretende producir generalizaciones contrastables sobre el fenómeno bajo estudio, puesto que esto supondría que se puede acceder a una realidad plenamente inteligible (Howarth 1997, 2005). Por el contrario, en esta investigación consideramos que la “problematización” (Foucault, 1992 y 2008) del objeto implica un ejercicio intertextual que deja ver distintos as-

² Para una revisión más pormenorizada de estos clivajes provinciales y su relevancia política contemporánea pueden verse Barros (2019) y Barros y Raffaele (2017).

³ En la convención constituyente de Río Negro también se dio esta discusión. Puede verse Iuorno (2007: 400-402) y Ruffini (2012).

⁴ Las reuniones incluyeron las sesiones de la Comisión Redactora del 16 al 29 de octubre de 1957 y las sesiones de la Convención del 20 al 27 de noviembre. Las mismas se realizaron en la Ciudad de Rawson con una fuerte presencia de público local, cuya participación a través de aplausos o abucheos quedó asentada en las actas oficiales.

pectos del fenómeno a partir de su puesta en relación con los lenguajes analíticos disponibles y del análisis de secuencias y fragmentos significantes. Esos fragmentos son integrados, a su vez, en conjuntos relacionales que muestran diversas lógicas a través de vínculos múltiples, correspondencias y articulaciones en torno a los problemas investigados. Este enfoque, inspirado en la teoría política del discurso (Howarth, Norval y Stavrakakis, 2000; Saur, 2018; Barros, , 2018), se esfuerza por cumplir con dos premisas fundamentales. Por un lado, se preocupa por ser lógicamente coherente tanto al interior del propio campo teórico como hacia las explicaciones que proveen otros marcos interpretativos. Por otro lado, mantiene la necesidad de proporcionar la evidencia empírica necesaria para que los argumentos presentados puedan ser validados por otras investigaciones.

La mirada que pretendemos extender sobre este proceso no se interroga entonces por las razones del voto de cada convencional, como un sujeto que racionalmente elige entre una serie de preferencias ordenadas jerárquicamente, o como un sujeto determinado por su posición estructural dentro de un orden que lo supera. El análisis de los procesos de identificación no busca relaciones causales con capacidad predictiva para la decisión, sino que dirige su atención hacia las condiciones estructurales que la hacen posible, la comprensión significativa que ella supone para quien actúa y el significado que tiene para otras identificaciones en la interacción. Esto implica que la información sobre quién era cada individuo, qué intereses defendía o a qué partido pertenecía queda circunscripta a dicha estructuralidad relativa que limita y a la vez posibilita la expresión ya sea de un interés particular o de una idea partidaria.

Identidad e identificación

En los últimos años, los estudios identitarios han investigado las dinámicas y complejidades en torno de los procesos identificatorios, lo que ha favorecido la gestación de nuevos insumos teóricos, como así también la ocurrencia de apuestas interpretativas novedosas. Se ha logrado precisar notablemente las estrategias y habilidades en el análisis político-discursivo poniendo en primer plano la discusión en torno de los diversos modos de abordar los procesos de identificación política (Barros y Reynares, 2018; Giménez y Azzolini, 2019; Oviedo, 2013). Los objetos de las investigaciones identitarias en Argentina han cubierto aspectos teóricos relacionados a las teorías del populismo y las identificaciones populares (Aboy Carlés, Barros y Melo, 2013), las identidades políticas a nivel subnacional

(Barros, S., 2019; Vargas, 2019; Vargas y Vezzosi, 2018; Reynares, 2018a, 2018b); los derechos humanos (Barros, M., 2012; Barros y Morales, 2017); los feminismos (Martínez Prado, 2018), el estudio del discurso de partidos políticos (Giménez, 2019; Martínez Mazzola, 2019; Slipak, 2019; Melo y Campo, 2019), políticas indigenistas (Soria, 2019); experiencias políticas de América Latina (Quiroga, 2017; Magrini y Acosta Olaya, 2017) y una multiplicidad de temas que sería muy largo detallar aquí. Esta variedad implica, además, una diversidad de objetos de análisis. Una de las ventajas que tiene trabajar desde el análisis político sobre estudios identitarios es que el campo de la objetividad se extiende a discursos (Howarth, 1997), prácticas institucionales (Barros, M., 2013; Melo, 2012), marcos legales (Barros y Carrizo, 2015), imágenes y fotografías (Oviedo, 2013), disposiciones espaciales y territoriales (Barros, S., 2019), etc. En el caso de la Patagonia, se ha investigado el sindicalismo petrolero (Carrizo, 2016), la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (Oviedo, 2011), las desigualdades de clase y de género vinculadas al extractivismo (Paris y Hiller, 2019; Barrionuevo, 2016, 2017; Baeza y Grimson, 2016), el primer peronismo (Barros, S., 2009; Carrizo, 2014) y la política provincial (Dall'Armellina y Pose, 2017).

Estos estudios asumen la incompletitud de toda identificación y sostienen que su constitución supone la existencia de regularidades en distintos procesos de enlazamiento solidario entre discursos. Gerardo Aboy Carlés puntualiza, en una definición ya clásica, que una identidad política puede ser definida:

“como el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación con la definición de asuntos públicos” (2001: 54).

En sentido estricto entonces no existe *una* identidad completa y suturada, sino más bien regularidades en un conjunto de prácticas que llevan consigo múltiples procesos de identificación con grados diversos de sedimentación. Estos procesos tienen cierta estabilidad, aunque existen momentos de discontinuidad y ruptura que transforman su significado. A su vez, todo proceso identificatorio es también un proceso de desidentificación porque no hay posibilidad de una creación *ex nihilo* de una identidad.

La superposición de procesos de identificación que podemos encontrar en un discurso político⁵ es notoria en una de las primeras participaciones que tuvo el convencional por la UCRP Francisco Salvador⁶ en el debate constituyente. En su participación inicial como convencional, Salvador se quejó de la adopción por parte de la Convención Constituyente del reglamento de la Cámara de Diputados Nacionales por el cual los legisladores no podían leer sus alocuciones, cuestión que había sido revocada durante los gobiernos peronistas. En sus palabras:

“entiendo que por la evolución que ha habido en nuestro país, por suerte, en la actualidad puede llegar a estas funciones, o a las de gobierno, gente que antes, –por la organización que se había mantenido en el país, y lo voy a decir concretamente porque entiendo que pasó la época en que las Convenciones debían ser integradas solamente por universitarios– no tenía acceso a las funciones de gobierno. Ahora llegan a las convenciones representantes de otras corrientes, como en mi caso -y no tengo malestar en decirlo- que soy de la corriente de los trabajadores que no han tenido la suerte de poder llegar a una universidad para cursar estudios que me hubieran capacitado intelectualmente” (*Diario de Sesiones*, en adelante DS, 51).

¿Cuál es *la* identidad que se expresa en este extracto de la exposición de Salvador?

En una convención constituyente compuesta por notables y profesionales, las palabras de Salvador eran disonantes. La idea de una evolución nacional hacia formas más igualitarias de acceso a ciertas “funciones” de gobierno reverberaba con el peronismo proscrito. Un tenor similar tenía la mención a su condición de trabajador. El discurso de Salvador era el de un sujeto que tenía algo para decir, que su condición institucional de convencional electo lo habilitaba a hacerlo, pero que también tenía claro que exis-

⁵ En la línea de investigación propuesta discurso es algo más que una pieza de oratoria. Antes bien, discurso es la serie de relaciones que permite que esas piezas tengan un significado compartido. Puede verse Laclau (1990 y 1993).

⁶ Francisco Salvador había tenido un rol central en la conformación del Sindicato de Obreros y Empleados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (SOEYPF) en Comodoro Rivadavia durante el primer gobierno peronista, para luego ser cesanteado por su oposición a la partidización del sindicato. Fue reincorporado a la empresa luego del golpe militar de 1955. Para más detalles de su biografía y actividad política puede verse Carrizo (2016).

tían otras restricciones. Otras restricciones a las que “la evolución” había superado, pero que volvían a instalarse. ¿Era Salvador un peronista desilusionado? ¿Era un verdadero radical del pueblo? No podemos saberlo porque no podremos reconocer en su discurso una identidad plasmada y definida, sino procesos de identificación que estructuraban su percepción del mundo y visibilizan una subjetividad que no puede adquirir *una* identidad única y esencial (Stavrakakis, 2008).

Las circunstancias institucionales en las que se pronuncia este discurso colisionan con el sentido inenunciable que adquirieron el peronismo y la figura de Perón después del golpe de estado de 1955. En el contexto de la proscripción del peronismo, el significado de las palabras de Salvador probablemente tenga que ser comprendido a partir de esa colisión. Que no haya en sus palabras una identidad plasmada no significa que las posibilidades identificatorias no tengan un alcance político específico. El contenido particular del discurso de Salvador se vincula con una dinámica que le otorga sentido. Una dinámica que está marcada por el contexto estructural en el que se produce y que le proveerá oportunidades y limitaciones a ese sujeto que, repetimos, tiene algo para decir y está habilitado institucionalmente para hacerlo, pero que señala las restricciones que el juego de la política le impone.

La estructuración relativa en el proceso identificatorio

Ahora bien, así como no hay una identidad completa y estable, tampoco existe una estructuración contextual que pueda determinar de manera estricta y acabada toda la vida comunitaria. Es importante señalar que la razón por la cual la estructuralidad siempre es relativa no es una imposibilidad empírica, sino que es una imposibilidad ontológica. El carácter incompleto de la estructura no depende de una imposibilidad empírica contextual, sino que la coherencia de la estructura debe ser puesta en cuestión (Laclau, 1990).

La intervención de Salvador nos permite entrever la imposibilidad de una estructuración estricta. Porque, por un lado, en su discurso hay una colisión entre la palabra preparada para la ocasión que le otorgaba el derecho de haber sido elegido convencional y el juego político que le impedía leerla. *Antes* del peronismo la gente de trabajo no ingresaba a las funciones legislativas, pero *después* los trabajadores no pueden leer sus alocuciones. El discurso de Salvador navegaba así entre dos orillas.⁷ Una que era la orilla

⁷ Tomamos esta metáfora de Rancière cuando dice “para arrancar a la política del peligro que le es immanente es necesario arrastrarla sobre seco, instalarla en tierra firme” (2007: 19).

tranquilizadora de la tierra firme en la que se habían acabado los tiempos tormentosos de la tiranía peronista. En esa orilla, el convencional tenía el derecho institucionalizado de hacer uso de la palabra en un espacio en el que cada sujeto ocupaba un lugar respaldado por el procedimiento institucional correspondiente. Pero también timoneaba peligrosamente hacia otra orilla, tentado por el canto de las sirenas peronistas que le ofrecían una oportunidad identificatoria que alguna vez había escuchado y que lo alejaban de la orilla tranquilizadora: el trabajador frente a los notables que antes no lo escuchaban y ahora lo tenían que escuchar porque era su derecho, aunque obstaculizaran su palabra leída.

La defensa de la posibilidad de leer su intervención y el posterior alegato a favor de Comodoro Rivadavia como capital de la nueva provincia nos deja ver que el significado de su identificación como trabajador y como convencional del Radicalismo del Pueblo estaba estructurado por una gramática, la peronista, que operaba como el centro ausente y negado que daba cierta coherencia a los discursos heterogéneos de la convención. A lo largo de toda la Convención, ese discurso ausente fue uno de los puntos centrales de convergencia en el que confluía la pluralidad de posiciones y perspectivas presentes. De algún modo, la del peronismo era una ausencia presente como negatividad que, en muchas instancias de fuertes desacuerdos en la discusión, proveyó un piso importante de coincidencia para la pluralidad de identificaciones conflictivas en la convención. En este sentido, el peronismo funcionaba como una gramática que estructuraba las discusiones de la convención.⁸ El peronismo era el discurso que estructuralmente, aunque de una manera relativa nunca acabada ni completa, determinaba las intervenciones de la convención.

En resumen, para lograr un análisis más preciso de los procesos identificatorios es necesario prestar atención a esa estructuración siempre relativa en la cual tienen lugar (Laclau, 1990; Pitkin, 1993). Como dijimos, ella funciona al mismo tiempo como limitante pero también como posibilitadora de la emergencia de identificaciones. Todo proceso identificatorio se produce en un terreno movedizo e inestable en el que interactúan y se contaminan mutuamente los lenguajes disponibles y su potencial credibilidad, el contexto material y la particularidad de cada identificación y su relación con otras.

Salvador habló en Rawson, su competidora, con la barra que lo abucheaba. Sabía de antemano el resultado de la votación pero, así y todo, argu-

⁸ Esto no quiere decir que fuese la única. Para una explicación de la idea de gramáticas políticas y su relevancia en los procesos de constitución identitaria pueden verse Norval (2006) y Aboy Carlés (2013).

mentó, fue escuchado y le respondieron. El lenguaje que tenía disponible en esa convención que congregaba universitarios, notables comerciantes y hacendados (Pérez Álvarez y Gatica, 2005) lo llevó a hablar como un trabajador. El lenguaje que tenía a mano no pudo esquivar la gramática peronista, por lo reciente de la experiencia colectiva y por su propio paso por el sindicato de obreros y empleados de YPF. Su identificación con la figura del trabajador que el peronismo llevaba al centro de la escena condicionaba su palabra, pero también la hacía posible. El peronismo era el discurso disponible para el trabajo. Así Salvador se distinguía, por ejemplo, de los convencionales del Partido Socialista. Estos últimos nunca hablaban como trabajadores. Exponían sus ideas haciendo referencia al trabajo y a quienes trabajaban, se dirigían al resto de los convencionales en pos de tener en cuenta al trabajo, pero nunca se presentaban como trabajadores. Su lenguaje, además, giraba constantemente alrededor de la pretensión de deslindarse de la experiencia peronista. La gramática peronista en cuanto estructuralidad relativa jugaba en esos dos campos, atravesaba los significados de toda la convención.

La forma en que se sostenía ese atravesamiento era la dislocación de los significados que se iban poniendo en juego en el transcurso de la convención. Como argumentamos hasta ahora, el peronismo, en tanto discurso sedimentado que operaba como la estructuralidad relativa en esta formación política, dislocaba toda posibilidad de plenitud. Su muda presencia impedía que la provincia consumara sin conflicto su unidad. La disputa por la capital fue presentada en las respuestas a Salvador como una consecuencia del peronismo. La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia quedó inexorablemente asociada al gobierno peronista y fue señalada como la causa de la discordia en una provincia falsamente dividida. El Territorio Nacional de Chubut era míticamente presentado como un espacio pleno constituido por un pueblo íntegro que había sido dividido por el peronismo a través de la creación ficticia de la Gobernación. La necesidad de unión a la que la Convención se enfrentaba se desprendía de esa artificial secesión peronista. La *tiranía* había complotado exacerbando intereses sectarios y egoísmos localistas, había terminado con la unidad de un pueblo marcado por el apego al trabajo de la tierra y la expansión del esfuerzo civilizatorio (Williams y Barros, 2017).

Obviamente que el contexto estructural no se agotaba en el peronismo. Al momento de discutir otras cuestiones en la convención se dejan ver diversos discursos disponibles que operaban de manera constante. Por ejemplo, al momento de discutir el régimen de explotación de hidrocarburos apareció indefectiblemente el discurso del nacionalismo petrolero y, como

sucedirá de forma repetida posteriormente en la historia de la provincia y de la industria, la figura del Gral. Mosconi (Carrizo, 2016) como ejemplificadora de un pasado nacional técnicamente potente, económicamente eficiente y, sobre todo, despolitizado.

Los procesos identificatorios emergen entonces en esos terrenos movendos. En general, lo primero a lo que nos enfrentamos al momento de estudiar esos procesos es a los intentos por dar sentido a la inestabilidad de esa *estructura que nunca termina de estructurar* por completo la vida comunitaria. Es por eso que uno de los elementos que compondrán cualquier análisis sobre estos procesos es el carácter relativo de toda estructuralidad. Toda identificación surge como una respuesta a la necesidad de dar sentido a la inestabilidad de significados que genera una estructura que siempre está dislocada, que nunca puede completarse. Estas respuestas tendrán como horizonte constituir una nueva forma de representación de ese orden que no termina de estabilizarse plenamente.

El contenido particular de la diferencia

Los intentos por dar sentido a aquello que disloca la experiencia son otro elemento de análisis de toda identificación. El resultado de los procesos de identificación queda plasmado en un contenido particular que es un marcador de diferencia respecto a otras posibles respuestas ordenadoras. La emergencia de procesos de identificación significa que aparecen nuevas diferencias con algún grado de heterogeneidad irreductible entre ellas que intentarán dar coherencia y sentido a la experiencia.

Salvador leyó finalmente su discurso que enfrentaba el problema básico y originario de la convención: la unidad de la nueva provincia. Como dijimos, el momento de la provincialización puso en escena la mítica plenitud de un pueblo territorialiano que habría sido partido por la creación de la Gobernación Militar. Para dicha plenitud, la secesión del sur petrolero del Territorio Nacional había provocado la emergencia de intereses sectarios y egoísmos localistas. Ahora bien, la presentación del contenido particular que enunciaba Salvador tuvo un breve rodeo inicial que remite a la estructuración del espacio de la nueva provincia. Su discurso, luego de reconocer anticipadamente su derrota frente al nutrido grupo de pobladores de Rawson que ese día se agolparon para presionar la decisión, remitió a la geografía y a la demografía de la nueva provincia. Salvador presentó a Chubut como un triángulo formado por vértices que se encontraban en las tres poblaciones más grandes: Esquel en el noroeste, Trelew en el noreste y Comodoro

Rivadavia en el sureste. Por lo cual, la situación ideal de tener la capital de la provincia ubicada en el centro geográfico era descabellada porque supondría

“tener que fundar una población y construir de inmediato todos los edificios públicos necesarios para la instalación del gobierno y demás autoridades, cosa prácticamente imposible, no porque no se pueda realizar sino porque con ello empeñaríamos por mucho tiempo el presupuesto de la Provincia y demoraríamos su normal y general desarrollo, cosa que no nos perdonarían las generaciones venideras” (DS, 53).

Descartada la posibilidad de fundar una nueva población equidistante geográficamente de esos tres centros poblados se debía analizar, prosiguió Salvador, cuál de ellos estaba en mejores condiciones para ser capital “sin que tengamos que comprometer nuestro presupuesto” (DS, 53). Y era allí donde se destacaba Comodoro Rivadavia, ciudad en la que “se dan todas las condiciones para que el gobierno pueda desenvolverse en forma cómoda e inmediata y sin tener que hipotecar el presupuesto futuro de la provincia” (DS, 54). A continuación, Salvador detalló esas ventajas comparativas enumerando los edificios públicos disponibles para la legislatura, el poder judicial y el correo. La ciudad era cabecera del distrito de Vialidad Nacional, cubría las necesidades de alojamiento para altos funcionarios, tenía gran capacidad hotelera, aeropuerto, puerto en construcción, cuatro hospitales, escuelas y colegios técnicos especializados, estaciones de radio, aduana, fábricas, la industria petrolera, la vida comercial y cultural. La superioridad de Comodoro Rivadavia como capital era entonces presentada a partir de las capacidades logísticas para satisfacer ciertas necesidades a un costo menor que lo que suponía tener la sede de gobierno en Rawson. Eso respaldaba su derecho a ser capital: “Títulos basados en el imperio de su economía cuantiosa y por indiscutible derecho de la magnífica y abnegada acción de sus hijos” (DS, 54).

En una primera instancia, el discurso de Salvador había planteado una división interna a la vida política entre legos y no-legos y destacado el daño que suponía el impedimento de la lectura para alguien que no había pasado por la universidad. Pero luego su discurso derivaba en una enumeración de ventajas administrativas y edilicias de su ciudad⁹ a través de la cual ese daño se esfumaba. Al momento de postular a Comodoro Rivadavia como capital de la nueva provincia, el discurso de Salvador perdía su cariz conflictivo

⁹ La misma enumeración puede rastrearse en sendas notas ingresadas en la primera sesión de la Convención por parte de la Juventud de la UCRI y de la Cámara de Comercio de Comodoro Rivadavia para proponer la capitalización de su ciudad.

para transformarse en la descripción de una división de la provincia naturalizada por la posibilidad de satisfacer necesidades. Era a partir de la diferenciación de bienes y servicios que Comodoro “naturalmente” debía imponerse como capital: “desconocer estas realidades sería negar la evidencia. Soslayar estas conclusiones significaría colocarse de espaldas a la realidad para jugar desaprensivamente con el destino histórico de una provincia (DS, 54).”

Lo que nos deja ver el discurso de Salvador es que los procesos identificatorios involucran un contenido particular que conlleva, a su vez, una promesa de plenitud y el señalamiento de una alteridad. La aspiración que se desprende de la palabra del representante comodorense era la de una provincia en la que cada una de las regiones mencionadas tenía una función y una capacidad. Comodoro Rivadavia era presentada como la ciudad más importante en términos económicos y, por ello, tenía méritos para ser la capital de la provincia. Manuel A. Garasino, de la UCRI, daba su voto a la ciudad petrolera “porque entiendo que si el ritmo y progreso de la Provincia tienen que seguir algún punto, eso debe ser de acuerdo con el ritmo de Comodoro Rivadavia, que ha demostrado que la iniciativa privada todo lo puede” (DS, 60). Dicha plenitud evitaría así el despilfarro y la dilación burocrática que suponía tener que construir una ciudad capital desde cero. Estos problemas eran asociados al funcionamiento del gobierno peronista. Llevar la capital a Rawson implicaría cometer los mismos pecados que el régimen peronista: malgastar suntuosa e ineficientemente fondos escasos.

La propuesta comodorense de mantener su estatus de capital dislocó los discursos de la Convención. La lectura en la sesión de declaraciones periodísticas de algunos referentes partidarios y de comunicados de los propios partidos políticos en las que se sostenía que la capital seguiría en Rawson demuestra que, si bien la decisión aparecía como saldada en términos del voto de los convencionales, la discusión estaba abierta. Sin embargo, más allá de la decisión finalmente tomada, la propuesta de los convencionales comodorenses funcionó como una oportunidad identificatoria para quienes se les oponían. Frente a un discurso cuyo contenido particular destacaba la satisfacción de necesidades a partir de su capacidad logística se plantaba un discurso que conjuraba los dos principios que estructuraban la posición de Salvador. Por un lado, oponían la historia y el arraigo a la mera satisfacción de necesidades. Por el otro, asociaban todas las ventajas logísticas de Comodoro a los favores políticos del derrocado gobierno peronista.

La respuesta de quienes defendían la continuidad de Rawson como capital nos deja ver el carácter crítico que toda diferencia adquiere al momento de expresarse. Como cada proceso identificatorio es una respuesta a ciertas dislocaciones, siempre se podrá identificar una carga crítica en su origen.¹⁰

Ahora bien, uno de los aspectos interesantes del discurso que defendía a Rawson como capital es que la crítica no estaba dirigida a negar una realidad sensorialmente discernible, el reclamo no era por la enmienda de un error en la descripción de la grandeza de Comodoro Rivadavia. Por el contrario, la descripción era aceptada. La oportunidad identificatoria que la discusión disparó se debió a la legitimidad del reclamo que se desprendía de la descripción.

El problema no era el derecho de Salvador a expresarse en la Convención o el derecho de Comodoro Rivadavia a ser capital de la nueva provincia. El problema era el carácter de esos discursos que inmerecidamente reclamaban una capacidad decisoria que no les correspondía porque no compartían los principios válidos que hegemonizaban los significados políticos después del derrocamiento del peronismo.

La capacidad logística de Comodoro Rivadavia no fue puesta en cuestión. Es decir, no se dudaba de la certeza objetiva de la descripción de la ciudad como la más importante de la nueva provincia. El punto relevante de la discusión que señalaban los convencionales que se oponían a esta ciudad como capital no era la exactitud de un estado de cosas, sino la legitimidad de la palabra de quienes participaban de la discusión. Si antes veíamos que el problema no era el derecho de Salvador a participar de la convención sino el carácter leído o hablado de la misma, ahora tampoco lo era el contenido de lo dicho sino la legitimidad de quien lo enunciaba.

Es decir, la realidad de la grandeza de Comodoro Rivadavia era fácticamente observable, accesible para cualquiera capaz de un simple cálculo. Sin embargo, lo relevante para pensar la ubicación de la capital era poder delimitar quién tenía la capacidad sensible de poder ver más allá de la simple satisfacción de necesidades materiales, quién disponía de la sensibilidad para entender la historia, la tradición y el honor.

Las formas en las que esta distinción se puso en palabras variaban. La discusión comenzó con los interrogantes que planteó Carlos Ibarra del PDP, quien luego de repetir la enumeración de bienes y servicios que podía proveer Comodoro Rivadavia se preguntaba:¹¹

“¿Da derechos el ser grande, poblado y con suntuosos edificios oficiales levantados en épocas que prefiero no recordar y que fueron construidos por un sector que gusta del derroche, del lujo y de todo aquello que signifique un acto de una falsa grandeza? ¿Todo

¹⁰ Este argumento puede encontrarse en el planteo de Ernesto Laclau (2005) sobre la categoría de demanda como la unidad mínima de análisis de los estudios identitarios y con la noción de falta en el esquema lacaniano. Puede verse Stavrakakis (2008) y Tuñón (2015).

¹¹ Ibarra también solicitó permiso para leer su discurso, aunque en su caso esto no despertó ninguna discusión.

esto da derechos? ¿Todo esto lo despoja de los sentimientos patrióticos y el proceder noble de que tanto se alardea? ¿Qué importa todo ello?” (DS, 55).

Es decir, el problema no era tener un derecho a algo sino tener méritos para poder disfrutar de ese derecho; y el mérito se adscribía por la contraposición entre valores materiales y valores morales. Institucionalmente, todas las poblaciones de la nueva provincia tenían derecho a ser capital pero no todas podían reclamar el mérito que respaldase serlo.

De hecho, la grandeza material de Comodoro se transformaba en el punto que negaba su capacidad de ser capital. El reclamo sureño llevaba a la centralización de todas las actividades políticas y económicas en la misma localidad, concentrando recursos y empobreciendo al resto. Con lo cual, el discurso de Salvador sólo mostraba que Comodoro Rivadavia iba detrás de “un mezquino interés”, en un “intento de atropello a un pueblo (Rawson) que con todo orgullo puede gritar a los cuatro vientos que le corresponde el honor de continuar siendo la capital de la Provincia del Chubut” (DS, 55). La grandeza económica no podía ser presentada como un argumento decisivo por parte de una ciudad que cuando fue separada del Territorio Nacional de Chubut para formar parte de la Gobernación Militar no se movilizó para evitarlo. Comodoro Rivadavia sólo perseguía la mezquindad de ser capital de un pueblo al que ya había abandonado una vez al aceptar ser parte de la artificial Gobernación Militar. Estas referencias a cierto enajenamiento de Comodoro Rivadavia de la vida de Chubut son frecuentes. Por ejemplo, al momento de tratar el funcionamiento del Poder Legislativo, Diógenes Varela Díaz (UCRP) explicaba la geografía de la nueva provincia como razón para prescribir la división en distritos electorales diferenciados.

Nosotros tenemos una gran extensión territorial y una división zonal, que es cierta, efectiva y bien marcada. Comodoro y su zona de influencia, que forman los departamentos de Escalante, Sarmiento, y Alto Río Senguer, han vivido, han realizado la trayectoria de su progreso y adelanto casi independientemente de las zonas Este y Norte, Oeste y Norte del territorio, que está centralizada en Esquel (*Diario de Sesiones de la Comisión Redactora de la Honorable Convención Constituyente de Chubut*, en adelante CR, 32).

El convencional Garasino (UCRI), aunque proponía la idea de distrito único, compartía el diagnóstico sobre la separación de Comodoro de la vida chubutense:

El doctor Varela ha insistido en la existencia de tres zonas (...) En el caso nuestro se pudo haber aceptado esa separación, sobre todo hablando de Comodoro Rivadavia, sencillamente porque Comodoro Rivadavia hasta hace poco ha sido un Estado autónomo del resto de Chubut. Entonces, si nosotros lo que debemos procurar es dar representación al pueblo de la provincia, unir en un solo haz al pueblo de la provincia, no debemos tratar de acentuar ese matiz que es más aparente que real (CR, 33).

El derecho de Rawson a ser definida como capital estaba respaldado además por la forma en que las ventajas materiales de Comodoro Rivadavia habían sido obtenidas. Así lo ponía Ángel A. Gargaglione (PDC):

“[P]ero no se ha hecho la salvedad de que esos edificios públicos fueron una especie de regalo del despilfarro a que nos acostumbró la dictadura cuando inconsultamente y sin que se moviera un dedo de parte de los habitantes de Comodoro Rivadavia, segregó de la Provincia una gran parte de su territorio para hacer una gobernación artificial” (DS, 58).

Ante la evidencia fáctica y objetiva que debía regir la elección según el comodorense Salvador, se erigían la artificialidad de la Gobernación Militar y las dádivas del peronismo al sur de la provincia. La ubicación de la capital de la provincia no podía decidirse por la simple constatación de una riqueza recibida sin esfuerzo en medio de un territorio injustamente empobrecido, sino que dependería de otro tipo de sensibilidad. Una sensibilidad que se alejaba de los argumentos “eminente materialistas” que se imponían “sobre los valores espirituales de la Provincia” porque “quien olvida la historia nuestra, la historia del Chubut, hace de cuenta que anula su propia geografía” (DS, 58).

Un argumento similar esbozaba Nino Mónaco (PS):

“los convencionales comodorenses, que propician a Comodoro Rivadavia como capital, lo han hecho solamente sustentando su grandeza material, que nosotros creemos que sustentan injustamente, porque ni siquiera se ha debido al esfuerzo de sus habitantes, como bien lo sabemos, sino a las facilidades que el Estado le ha otorgado, mirando exclusivamente el interés y los beneficios de una casta a la cual después le dio el gobierno de esa zona” (DS, 60).

Como puede verse, las respuestas a la proposición de Comodoro Rivadavia como capital marcaban una frontera interna a la vida comunitaria que distinguía entre una sensibilidad atada a la mera satisfacción de necesidades, que retóricamente se vinculó al peronismo, y una sensibilidad vinculada al honor y la historia. Esta frontera implicaba también una jerarquía de méritos argumentados políticamente frente a la natural y objetiva elección que suponía apostar por Comodoro Rivadavia como capital.

Esto es relevante para los estudios identitarios porque nos muestra que el carácter de la diferencia no se desprende sólo de su dimensión reivindicativa o de ser una simple petición, como parece ser el argumento de Laclau (2005). Un aspecto central de los procesos de identificación es que en ellos se pone en juego la legitimidad misma de la diferencia en tanto diferencia. Es decir, más allá de la existencia de la diferencia como discurso que se profiere frente a la dislocación que supone la relativa estructuralidad de la que ya hablamos, no debe perderse de vista que el carácter de la diferencia se juega en la “evaluación” a la que es sometida respecto de su legitimidad como discurso que tiene algo para aportar a la vida comunitaria. Las diferencias, al interior de la convención, tenían igual derecho a la palabra. Sin embargo, ese derecho institucionalizado en ciertas reglas no significaba automáticamente que esa palabra sería escuchada en sus propios términos. Esas palabras, más allá de la exactitud empírica de sus descripciones, ponían en juego también su legitimidad para asumir el gobierno de la comunidad. Legitimidad que se desprendía de una capacidad sensible de reconocer los méritos del honor y la historia de un pueblo artificialmente dividido. Una sensibilidad que superaba la mera satisfacción logística de necesidades materiales.

Alteridad y promesa de plenitud

Los estudios identitarios insisten en la importancia de la alteridad para pensar cualquier identificación. Identificarse no es simplemente afirmar una identidad, sino que siempre es al mismo tiempo dejar otras identificaciones. Todo proceso de identificación es un proceso de desidentificación. La propuesta de Salvador disparó la posibilidad de una multiplicidad de respuestas por parte de los convencionales que se oponían a que Comodoro Rivadavia fuese capital de Chubut. Por eso decíamos que su discurso había generado oportunidades identificatorias. En este caso, en primera instancia veíamos que el contenido particular del discurso de Rawson se desprendía de su crítica al discurso comodorense que se mostraba como el único capaz

de resolver los problemas logísticos de la capitalidad y de satisfacer las necesidades que se presentaban a la nueva provincia. Estos convencionales se identificaban como representantes de un pueblo que había sufrido el desmembramiento de la zona sur del Territorio Nacional, un pueblo capaz de reconocer la importancia de la historia y el honor y que así se había sobrepuesto a las inclemencias a las que había sido sometido por el peronismo.

La identificación implica siempre el señalamiento de una alteridad. De allí se desprende la relevancia de la idea de “exterioridad constitutiva” en los estudios identitarios: la alteridad niega la realización plena de la identidad, pero, al mismo tiempo, posibilita la identificación (Staten, 1984; Laclau, 1990; Briones, 2005). Existe un juego dinámico entre el contenido particular de toda diferencia y el señalamiento de una alteridad. Porque existía una alteridad que pretendía ocupar el lugar de capital de la nueva provincia es que pudo existir una particularidad que se presentaba como un pueblo sufre que merecía resarcir las injusticias a la que había sido sometido. A su vez, la consumación plena de dicho pueblo unido era imposible dada la presencia de la inmerecida pretensión comodorense de ser capital.

En definitiva, Comodoro Rivadavia era una ciudad egoísta que ante la artificial división del pueblo chubutense provocada por la Gobernación Militar había permanecido ajena a los problemas del Territorio Nacional y que, además, había recibido dádivas del derroche peronista. La descripción más general de la ciudad era complementada, a su vez, con un cuadro general del carácter de la población que la habitaba.

Como dijimos, el contenido particular del discurso de Salvador postulaba la eficiencia administrativa como clave del gobierno comunitario. Comodoro basaba su mérito en su tamaño y riqueza. En este sentido, el discurso se acomodaba a la crítica del peronismo como movimiento marcado por la utilización superflua, irracional e ineficiente del gasto público. En la exposición de Salvador, la alteridad era el malgasto, la ineficiencia y el derroche innecesario de bienes escasos que el peronismo había producido por la irresponsabilidad de sus manejos económicos. En el caso de los discursos que se le oponían, la alteridad se estructuró en base a contraposiciones entre la satisfacción de necesidades y la revalorización de la historia, entre una población aluvional y otra arraigada a la tierra, entre el ritmo acelerado de la vida en la ciudad petrolera y la tranquilidad de un pueblo pequeño y la vida rural.

Este juego entre contenido particular y alteridad nos deja ver una dinámica de la política de la nueva provincia. Como vimos, el contenido particular del discurso que apoyaba a Rawson resignificaba la grandeza material de Comodoro Rivadavia y la transformaba en un obstáculo para su capitaliza-

ción. De esta crítica se desprendía el contenido particular del discurso que pugnaba por mantener a Rawson como capital, que se presentaba como la encarnación de la historia y de valores morales que se oponían al materialismo de la postura comodorense. La satisfacción de necesidades no suponía un mérito moral que habilitara el reclamo del derecho a ser capital. En este mismo movimiento, este discurso señalaba a una alteridad. De la crítica a las características geográficas de Comodoro Rivadavia y de su aceptación de las dádivas peronistas se desprendía una caracterización de los sujetos que la habitaban.

Como veíamos en la sección anterior, se postulaba que quienes representaban a Comodoro Rivadavia pretendían un derecho inmerecido ya que su grandeza no había sido obtenida a partir del esfuerzo de sus habitantes. Quienes querían mantener a Rawson como capital, por un lado, señalaban que la grandeza de la ciudad se había construido sobre las ventajas de una naturaleza “bendecida por el petróleo” y sobre las dádivas de Perón a sus camaradas militares. El petróleo, en definitiva, era tanto la fuente de riqueza como el origen de las razones por las que Comodoro Rivadavia no debía ser elegida como capital. La contracara de los bienes que producían los hidrocarburos era una población cuyo carácter de sujeto moral era dudoso. El convencional Garasino relataba su visita a un campamento petrolero cercano a Comodoro Rivadavia: “que tiene abundante producción y que los obreros habitan en casas, habitáculos llamados carpas, que no tienen ni siquiera las más mínimas condiciones de confort para sus habitantes” (DS, 113-114). Las referencias al carácter de la población comodorense fueron variadas pero siempre estaban basadas en el tipo de relación que esos sujetos establecían con la naturaleza. En este caso, sujetos cuya relación estaba marcada por una temporalidad corta pero intensa y masiva. Así describía Varela Díaz a la población de Comodoro:

“Su población ha crecido considerablemente, no tanto por el aumento vegetativo, como por las corrientes migratorias venidas del extranjero y del resto del país. Es una población un poco aluvional, y que todavía no se ha cimentado definitivamente en el lugar” (DS, 32).

La importancia material de Comodoro Rivadavia se contrastaba con el carácter de su población.¹²

¹² Este tipo de argumentos opera incluso en nuestros días, puede verse Barrionuevo (2016 y 2017).

“En cuanto a la importancia demográfica, debo aclarar que no hay en la provincia ninguna otra ciudad de elementos demográficos fluctuantes como es Comodoro Rivadavia, con su población tan cosmopolita, heterogénea e inmigratoria esencialmente en más de un cincuenta por ciento” (Gargaglione, DS, 66).

El tiempo de la presencia en el territorio se contraponía a la llegada de la inmigración galesa y al carácter arraigado de la vida rural del valle inferior del Río Chubut y la zona cordillerana. Estos discursos reclamaban para sí la historia y la creación política del espacio chubutense, tal como lo demuestran las recurrentes menciones de “la gesta galesa” y su lucha contra la naturaleza en el “desierto” (Williams y Barros, 2017).

El honor y la historia se contraponían al materialismo en argumentaciones como la del convencional Gargaglione en su respuesta a Salvador:

“he de hacer notar al convencional comodorense que todos los argumentos que se esgrimen para la capitalización de Comodoro Rivadavia son eminentemente materialistas y poco favor hacen a los mismos habitantes de Comodoro Rivadavia. Que son eminentemente materialistas lo fundo en lo mismo que ha enunciado el señor Salvador: lo industrial, lo cultural y lo comercial, vale decir, van primando los valores materialistas sobre los valores espirituales de la Provincia, porque no debe olvidar ninguno de los convencionales, que fuera avanzada patagónica precisamente Rawson, cuando la fundara el Coronel Murga, y quien olvida la historia nuestra, la historia del Chubut, hace de cuenta que anula su propia geografía” (DS, 58).

De esta manera, los representantes de las ciudades del norte de la nueva provincia describían su lugar como un espacio de arraigo muy diferente a la población fluctuante y heterogénea de Comodoro Rivadavia. Esta arista apareció en la discusión sobre la ubicación de la capital, pero también en el momento en que se trató el régimen electoral y la constitución de las circunscripciones. Allí encontramos referencias constantes a una tensión entre un pueblo arraigado al terruño, tanto en la zona cordillerana como en el Valle del Río Chubut, y un pueblo temporario, semi-nómada, que habitaba los campamentos petroleros. El convencional Varela Díaz, describía la región cordillerana como “una zona de arboricultura, selvicultura, ganadería y turismo”, “una zona de vida tranquila, paradisíaca; característica más distinta de Comodoro” (DS, 32). Es decir, el tiempo de la presencia en el lugar

y la relación diferente con la naturaleza que caracterizaban a la representación de este espacio catalizaban una forma de vida muy distinta a la del sur petrolero. Frente a esta vida rural tranquila y sosegada se presentaba una vida de simples satisfacciones materiales, frenéticas pero efímeras, dependientes de los aluviones poblacionales que producía la fluctuación de la explotación petrolífera.

El mismo argumento que los representantes de Comodoro Rivadavia esgrimían para mantener el carácter capitalino de su ciudad era utilizado por quienes se oponían a ello: el hecho de que esta fuese una ciudad vinculada a la mera satisfacción de necesidades materiales era lo que precisamente obstaculizaba la posibilidad de que sea elegida capital de la nueva provincia. Las maneras que adquiría el argumento de una ciudad materialista se fueron articulando de forma diversa. La pretensión comodorense rompía no sólo con la historia y los valores morales, sino también con la autolimitación de los excesos en el goce que se suponía debía marcar la mirada de los gobernantes. Por ejemplo, el convencional Gargaglione se preguntaba:

“¿la futura Legislatura irá a trabajar a propender al bien de la Provincia o a solazarse materialísticamente con las comodidades que le pueda brindar una ciudad, las que no ha hecho esa ciudad precisamente?” (DS, 58).

Gargaglione se hacía eco aquí de las representaciones de Comodoro Rivadavia como una ciudad que operaba como lugar de esparcimiento nocturno de quienes habitaban los campamentos petroleros que rodeaban la ciudad. No sólo eso, el exceso en el goce de las facilidades logísticas que los convencionales mostraban como credenciales que respaldaban el derecho de Comodoro para ser capital, también era presentada como una herencia peronista.

El convencional Mónaco, del PS, lo ponía de la siguiente manera:

“El gobierno central en una época nefasta, felizmente ya superada, volcó en Comodoro Rivadavia todos los recursos que podía, dejando de lado y sin tomar en cuenta los intereses de los demás pueblos de la Provincia, al sólo objeto de que los militares que gobernaban esa zona se solazaran en esa grandeza y tuvieran todas las comodidades de que han gozado” (DS, 60).

Como puede observarse, el argumento sobre la población vuelve de algún modo circularmente a la discusión previa sobre la legitimidad de ciertas

demandas. El gobierno de la comunidad debía quedar bajo la custodia de una región marcada por la tranquilidad de la vida rural, antes que quedar a merced del ritmo frenético de la explotación petrolera y una población aluvional inclinada al goce excesivo de bienes materiales.

Frente a esto se precipitaba una representación idílica de la vida en la zona norte de la provincia que operaba como el anverso de la alteridad comodorense. Una vez conjurada la posibilidad de que Comodoro Rivadavia fuese declarada capital de la nueva provincia emergió con claridad la idea de plenitud que dominó los debates constituyentes posteriores. Los mismos convencionales que previamente habían denostado a la región sur por su carácter infernal, materialista y corrupto exponían luego algunas salvedades.

“Pero como no quiero tampoco dejar de reconocer los valores materiales y morales de Comodoro Rivadavia, (...), quiero decir que nosotros no hemos esgrimido argumentos en contra de la preponderancia comodorense en cuanto a lo espiritual y material, sino que fueron los convencionales comodorenses quienes se olvidaron de esa parte” (Gargaglione, DS, 66).

También se votaba por Rawson por una vocación humanitaria, no se debería quitar a un pobre o a un pueblo chico para darle a un rico o a una ciudad grande, como fue repetido en varias ocasiones a lo largo de la discusión. Los valores morales se imponían sobre los valores materialistas y la ciudad valletana era garantía para ello. El convencional Ibarra fue categórico en su descripción de Rawson como “[e]l bálsamo más preciado para que los actos de gobierno se cumplan con verdadera justicia y meditación, discutidos y resueltos en un clima agradable, totalmente imparcial y sobre todo muy honesto” (DS, 55). Esos valores se fundían con una recuperación de la historia territoriana encarnada en la colonización galesa. La colonia galesa había llegado en busca de libertad y tierra para trabajar.¹³ El convencional Ariel Williams (UCRI) señalaba que:

“Rawson, cuyo nombre corre paralelo con el de Chubut desde su mismo nacimiento a la civilización, hoy se encuentra en la disyuntiva de ser o no ser; Trerawson, como la bautizaron aquellos que en 1865, con sed de libertad en sus labios y una indomable fe circulando en sus venas, la crearon como base de operaciones para encarar

¹³ La colonización galesa en Argentina tuvo lugar en el siglo XIX y se trató del primer asentamiento de origen europeo permanente en la Patagonia central. Actualmente es considerada una de las comunidades galesas más importantes fuera de Gales.

la lucha contra lo inhóspito; y así como ellos triunfaron, está el triunfo de este pueblo” (DS, 61).

La civilización no quedaba atada al ritmo del progreso económico sino al desenvolvimiento de una historia vinculada a valores morales. La recuperación de la historia territorialiana como historia provincial, en desmedro de la historia de la Gobernación Militar, también dejaba ver una idea de plenitud fundida con el tiempo de la llegada de cada sujeto a esa historia. A más tiempo en el territorio, más derecho a gobernar la comunidad. La plenitud de esa comunidad se alcanzaría cuando quienes estaban más arraigados en ese territorio quedaran a cargo de la toma de decisiones. La imagen de plenitud tenía entonces el arraigo como uno de los aspectos centrales de la historia provincial. Una provincia plena quedaba caracterizada por la tranquilidad de la vida rural, el apego al terruño que otorgaba el arraigo y la racionalidad del progreso que trasvasaba la “gesta galesa” desde mediados del siglo XIX. La tranquila vida rural o en poblados pequeños en los que sus pioneros habitantes trabajaban la tierra se mostraba como la condición imprescindible para un gobierno sosegado, sensible, armónico y honesto. La tradición de la historia, el honor de la vida tranquila y sosegada de Rawson iban a ser acompañados por la tranquilidad que necesitaba el gobernante al momento de tomar decisiones. La posibilidad de unidad de un pueblo dividido artificialmente por la experiencia peronista se consumaba en esta plenitud donde la región sur problemática quedaba supeditada políticamente al norte de la provincia. Hubo finalmente dieciséis votos a favor de la moción de propiciar a Rawson como capital de la provincia y cinco en contra.

Reflexiones finales

El cierre de la convención constituyente de Chubut tuvo todos los componentes que se espera de ese tipo de reuniones, aplausos, entonación del himno nacional y palabras cariñosas mezcladas con chicanas más coyunturales. La emoción embargaba a los convencionales que repetían los argumentos que ya vimos desplegados en las discusiones sobre la ubicación de la capital. La unidad de un pueblo que había sido desmembrado. La constitución plasmaba la unidad plena del pueblo chubutense.

Como se reconstruyó a lo largo de este trabajo, todo contenido particular es una respuesta a la dislocación que supone una estructura que siempre es relativa. Esa estructura provee a cada diferencia particular de lenguajes posibles limitados por su gramática. Dicho contenido diferencial se distin-

gue, a su vez, de una alteridad que opera como condición de posibilidad de la diferencia. En una estructuralidad relativa marcada por la gramática peronista, el contenido particular de la oposición a que Comodoro Rivadavia fuera capital de la nueva provincia se presentó como el reverso de la mera satisfacción de apetitos materiales, del despilfarro y el malgasto asociados a una población aluvional que vivía en campamentos provisorios o en una ciudad asociada al vicio y la corrupción.

De la interacción entre particularidad y alteridad se precipitará una promesa de plenitud comunitaria. Todo contenido particular conlleva dentro de sí una promesa de plenitud que hace al carácter más general que tendrá su representación de la comunidad. Este contenido tiene siempre un aspecto más generalizable que supera su propia particularidad y que posibilita la articulación de una identificación con otras que compartan algún aspecto de esta promesa de plenitud. Estos contenidos diferenciales y su aspecto más generalizable se encontrarán en un contexto en el que existen otras demandas con las que puede o no tener una relación de solidaridad. Toda identificación conlleva una representación plena de la vida comunitaria marcada por relaciones de contigüidad o de alejamiento entre diferencias, fronteras y límites al interior de la comunidad.

En el caso de la convención constituyente, y más específicamente en el caso de la ubicación de la capital, esta representación plena marcaba límites internos claros para la estructuración posterior de la vida política de la provincia. Un límite que demarcaba que la vida política vinculada al gobierno de esa comunidad estaría en la zona del valle del Río Chubut, encarnada en el tranquilo arraigo de la vida rural que se remontaba a la colonización galesa. Más allá de ese límite quedaba la zona sur librada al ritmo aluvional del trabajo en la industria petrolera y la idílica zona cordillerana, natural y turística.

Los efectos de los sentidos que adquirió en su origen la vida provincial quedan por analizar. Sin embargo, podemos intuitivamente adelantar que en este momento fundacional se impusieron una descripción de la geografía de los territorios de cada región, ciertas consideraciones generales sobre la población que las habitaba y valoraciones morales sobre el pueblo que las componía. Estos contenidos se generalizaron y dieron lugar a una diversidad de identificaciones locales que dificultaron una posible identificación provincial más general que superase el regionalismo..

Bibliografía

- Aboy Carles, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- Acosta Olaya, C. y Magrini, A. L. (2017). “Palabras malditas: gaitanismo, violencia y populismo en Colombia”, *Papel Político*, 22(2), 279-310.
- Arditi, B. (2014). “Identidades metaestables: El destino del nómada”, en B. Ardití. *La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación*. Barcelona: Gedisa.
- Azzolini, N. y Giménez, S. (2019). “Introducción”, en Giménez, S. y Azzolini, N. (Coords.) *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Baeza, Brígida y Grimson, Alejandro (2016) “Desacoples entre nivel de ingresos y jerarquías simbólicas en Comodoro Rivadavia. Acerca de las legitimidades de la desigualdad social”. *Identidades*, 10(6), 1-21.
- Barrionuevo, N. (2016). Petróleo y legitimación de las desigualdades de clase: hacia una definición de la clase media comodorenses. *Question/Cuestión*, 1(51), 29-45.
- Barrionuevo, N. (2017). Notas sobre formas de la legitimación de las desigualdades de género en una ciudad petrolera patagónica. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 11(1), 39-47.
- Barros, M. (2012). *Human Rights Movement and Discourse. Its Emergence and Constitution in Argentina*. Villa María: EDUVIM.
- Barros, M. (2013). Political discourse theory in the study of resistance movements: an alternative account of the human rights movement in Argentina. *Revista Sul-Americana de Ciência Política*, 1(2), 80-99.
- Barros, M. et.al. (2018) *Métodos. Aproximaciones a un campo problemático*. Prometeo Editorial: Buenos Aires.
- Barros, M. y Morales, V. (2017). La lucha por los derechos humanos en la Argentina: redefiniciones, avances y desafíos en el nuevo milenio, *Revista A Contracorriente*, 14(3), 110-136.
- Barros, M. y Reynares, J. M. (2018). “Tras las huellas del problema. Notas sobre el devenir analítico de la teoría política del discurso”. En Barros, M. et.al. (2018). *Métodos. Aproximaciones a un campo problemático*. Prometeo Editorial: Buenos Aires.
- Barros, S. (2009). Peronismo y politización. Identidades políticas en la emergencia del peronismo en la Patagonia Central, *Estudios*, 22, 21-48.
- Barros, S. (2019). “Provincialización y comunidad cívica. El caso de Chubut”, en Giménez, S. y Azzolini, N. (Coords.) *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Barros, S. y Carrizo, G. (2015). “La nacionalización del petróleo en la Argentina. La disputa por su sentido a través del General Enrique Mosconi”, en Oviedo, G. y

- Biagini, H. (Eds.) *El Pensamiento Alternativo en la Argentina Contemporánea*, Tomo III. Buenos Aires: Biblos.
- Barros, S. y Raffaele, A. (2017). *Ou topos* Chubut. Las identidades territoriales en el nacimiento del sistema político chubutense. (*En*)*clave Comahue*, 22, 217-236.
- Briones, C. (2005). “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”, en Briones, C. (Ed.) *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Carrizo, G. (2014). Los ‘otros’ del peronismo en Comodoro Rivadavia. Petróleo, movimiento obrero y control social en tiempos de la Gobernación Militar, 1944-1955. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 5(5), 73-89.
- Carrizo, G. (2016a). *Petróleo, peronismo y sindicalismo: la historia de los trabajadores de YPF en la Patagonia, 1944-1955*. Buenos Aires: Prometeo.
- Carrizo, G. (2016b). De la invisibilización a la exaltación. Mosconi, YPF y el petróleo en el discurso kirchnerista. *Revista Theomai*, 33, primer semestre, 69-82.
- Carrizo, G. y Vicente, M. (2020). La familia católica de Comodoro Rivadavia y el peronismo: conflictos antes y después del golpe de estado de 1955. *Coordenadas*, Río Cuarto, 7(1), 85-100.
- Dall’Armellina y Pose, H. (2017). Identidades políticas y estados subnacionales: un abordaje a través de la provincia de Río Negro. (*En*)*clave Comahue*, 22, 181-200
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (2008). *La hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gatica, M. y Pérez Álvarez, G. (2012). “Provincialización, corporaciones y política: la Convención Constituyente del Chubut en 1957”, Programa Interuniversitario de Historia Política, Dossier 30, *De territorios a provincias. Actores, partidos y estrategias en las nuevas provincias argentinas (1951-1962)*, septiembre.
- Giménez, S. (2019). “Regeneracionismo, autoritarismo y democracia en las identidades políticas argentinas. La frontera contra el personalismo y sus diferentes usos en la década del 30”, en Giménez, S. y Azzolini, N. (Coords.) *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Giménez, S. y Azzolini, N. (Coords.) (2019). *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Glynos J. y Howarth D. (2007). *Logics of Critical Explanation in Social and Political Theory*. Londres: Routledge.
- Howarth, D. (1997). “La teoría del discurso”, en Marsh, D. y Stoker, G. (Eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Howarth D. (2005). Aplicando la Teoría del Discurso: el método de la articulación. *Studia Politicae*, 5, 37-88.
- Howarth, D., Norval, A. y Stavrakakis, Y. (Ed.) (2000), *Discourse Theory and Political Analysis*. Manchester University Press, Manchester.

- Iuorno, G. (2007). “La provincialización de Río Negro. Interregno y conflictos de intereses nacionales y locales”, en Ruffini, M. y Masera, R. (et.al.) *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955. Vol. I*. Viedma: Legislatura de Río Negro y Fundación Ameghino.
- Laclau, E. (1990). *New Reflections on the Revolution of our Time*. Londres: Verso.
- Laclau, E. (1993). “Discourse”. En Goodin, R. & Pettit, P. (ed.) *A Companion to Contemporary Political Philosophy*. Oxford: Blackwell.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Mazzola, R. (2019). “Afirmación identitaria y coaliciones electorales La política de alianzas del socialismo argentino, 1890-1931”, en Giménez, S. y Azzolini, N. (Coords.) *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Martínez Prado, N. (2018), “¿Pueblo feminista? Algunas reflexiones en torno al devenir popular de los feminismos”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 67, 173-202.
- Melo, J. (2012). El efecto populista. Territorios nacionales, provincializaciones y lógica populista durante el primer Peronismo. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, XIV(15), 66-78.
- Melo, J. y Campo D., F. (2019). “Génesis peronista. Tradición, antagonismo e identidades políticas en la formación del peronismo (1945-1946)”, en Giménez, S. y Azzolini, N. (Coords.) *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Oviedo, G. (2011). “Reflexiones en torno a la fotografía como ‘objeto’ y/o ‘documento’: estudio de caso de la Colección fotográfica del período de Gobernación Militar en Comodoro Rivadavia (1944-1955)”, *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(2), 215-224.
- Oviedo, G. (2013). Fotografías de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1944-1955): imágenes de Juan Domingo Perón. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 22, 148-165.
- Paris, P. y Hiller, R. (2019). Perfilar el territorio a través de sus trabajadoras. Aproximaciones y reflexiones sobre la industria hidrocarburífera de la Cuenca del Golfo San Jorge. *Astrolabio*, 23, 80-105.
- Pitkin, H. F. (1993). *Wittgenstein and Justice*. California: University of California Press.
- Quiroga, M. V. (2017). *Identidades políticas y movilización social. Un estudio comparado de la CTA en Argentina y del MAS-IPSP en Bolivia en la transición del siglo XX al XXI*. Villa María: EDUVIM.
- Raffaele, A. C. (2012) “La construcción de políticas durante el proceso de provincialización del Territorio Nacional de Chubu: 1954-1955”, Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.754/te.754.pdf>, último acceso 15 de marzo de 2020.

- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, J. (2007). *En los bordes de lo político*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra.
- Reynares, J. M. (2018a). La continuidad ante la crisis. La trayectoria identitaria del peronismo cordobés y los acontecimientos de 2001 en la Argentina. *Studia Politicae*, 45, 155-180.
- Reynares, J. M. (2018b). Algunas notas sobre identificación política y discurso populista. Un análisis de cartas a Perón desde el sudeste cordobés. *Pilquen-Ciencias Sociales*, 21(2), 25-40.
- Ruffini, M. (2007). La consolidación inconclusa del Estado: los Territorios Nacionales, gobernaciones de provisionalidad permanente y ciudadanía política restringida (1884-1955). *Revista SAAP*, 81, 3(1), 81-101.
- Ruffini, M. (2012). Un orden institucional para las nuevas provincias argentinas en tiempos de la 'Revolución Libertadora'. Democracia y ciudadanía en los debates de la Convención Constituyente de Río Negro (1957). *Revista Historia Caribe*, VII(20), 77-100.
- Ruffini, M., y Blacha, L. (2013). "La provincialización postergada de la Patagonia Argentina (1955-1958)". *Temas y Debates*, 25, 59-81.
- Slipak, D. (2019). "Pueblos y unanimismo. Notas sobre la tradición peronista", en Giménez, S. y Azzolini, N. (Coords.) *Identidades políticas y democracia en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- Soria, S. (2019). Políticas indigenistas en la Argentina kirchnerista", *Íconos*, 64, 203-220.
- Saur, D. (2018). Integración y creación de categorías en los procesos de investigación (o de las posibilidades de diálogo entre arte y ciencia). *Rev. Heterotopías*, 1(1), Área Estudios del Discurso, FFyH-UNC.
- Staten, H. (1984). *Wittgenstein and Derrida*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Stavrakakis, Y. (2008). *Lacan y lo político*. Buenos Aires: Prometeo.
- Tuñón, J. L. (2015). Bordes entre clínica y política. *Identidades*, 9(5), 113-121.
- Vargas, M. (2019). Agua para un pueblo sediento. Santiago del Estero antes y durante el primer peronismo (1937-1952). *Estudios Sociales Contemporáneos*, 20, 146-171.
- Vargas, M. y Vezzosi, J. (2018). Tradición, política y disputa por el sentido: analizando los orígenes del Peronismo desde la posición de la prensa de Santiago del Estero (1945-1946). *Revista Izquierdas*, 42, 159-185.
- Williams, G. y Barros, S. (2017). "Homenajes, galeses y convencionales constituyentes. Sobre la alteridad y la revolución en la creación de la provincia de Chubut", *VI Encuentro Patagónico de Teoría Política*, Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, Esquel, 22-24 marzo.

Fuentes

- Diario de Sesiones de la Honorable Convención Constituyente del Chubut*, 1957.
- Diario de Sesiones de la Comisión Redactora de la Honorable Convención Constituyente de Chubut*, 1957.